

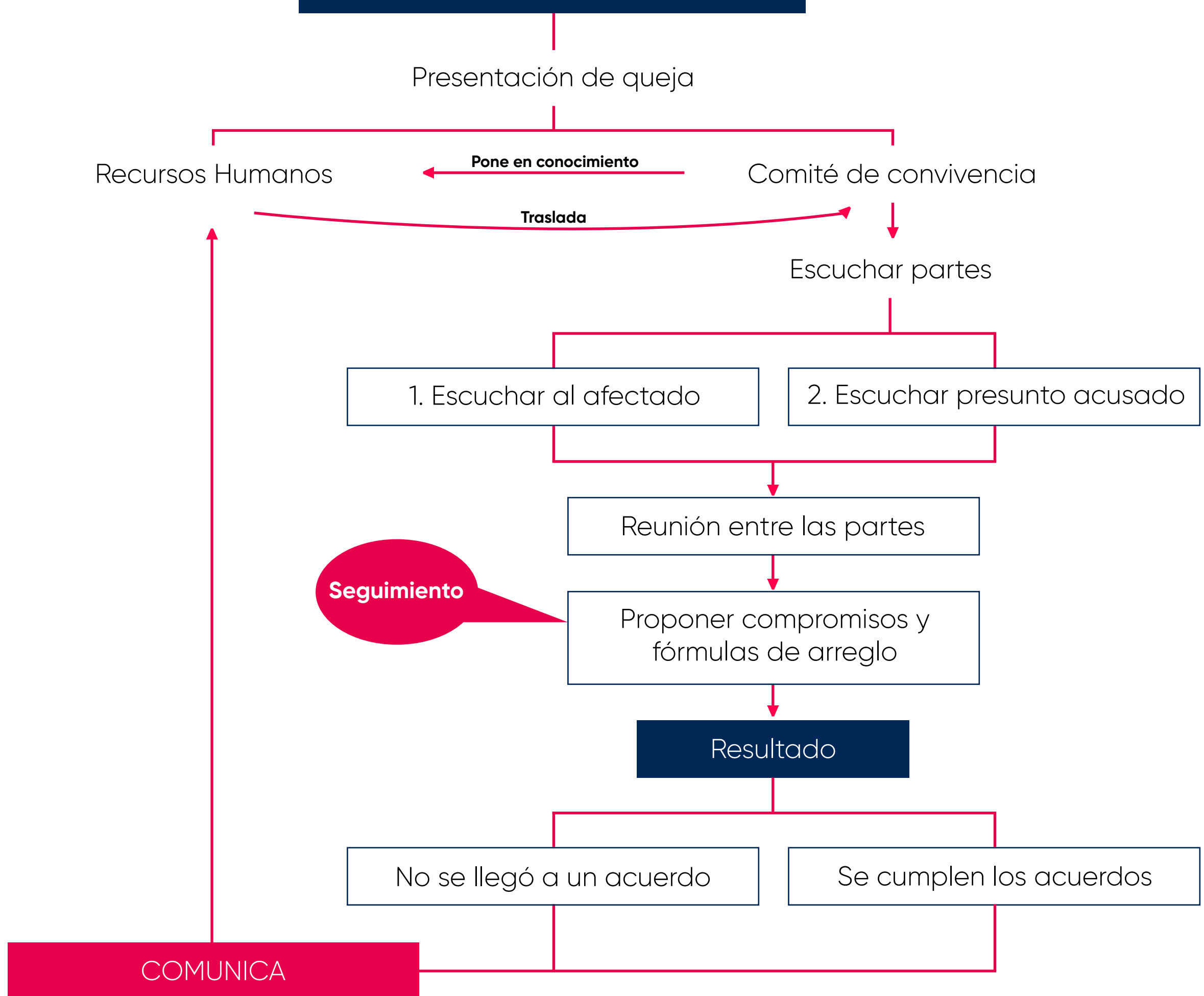
¿QUÉ HACER AL RECIBIR UNA QUEJA DE ACOSO LABORAL?

En la actualidad, se ha hecho recurrente en el día a día de las empresas la presentación de quejas por presuntos acosos laborales, en las cuales los trabajadores indican ser víctimas de acoso por parte de compañeros o superiores, detallando situaciones que si bien eventualmente pueden configurar una conducta de acoso laboral, en otros casos se podría decir que en la mayoría, no configuran realmente un caso de acoso, sino que por el contrario son situaciones que se dan en el desarrollo de las relaciones interpersonales, en las que por interpretaciones erradas, falta de comunicación o, incluso, por factores externos que no son propios de la relación laboral, el trabajador se siente vulnerado, llegando a considerar que está siendo víctima de acoso laboral.



A continuación, podrás ver cómo proceder en caso de que se presente una queja de acoso laboral en tu organización:

TRÁMITE DE LA QUEJA



COMPÁRTELO CON
TUS COMPAÑEROS

legis Gestion
Humana.com